



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Abg. Fanny Lisbeth Pérez Ramírez
ICAP: Nº 1468
Jefa de la Oficina de Personal

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 02 de Junio de 2023

VISTO;

El Expediente con Registro Nº 007636-2023/Nº 000583-2023-32-00000020/OP-7670-2023/UG-1929-2023, que contiene el Memorando Nº 263-2023-DG/INSN, de fecha 05 de mayo del 2023;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado con Resolución Ministerial Nº 083-2010/MINSA, en su Artículo 6º literales i) y j) establece como parte de las funciones del órgano de Dirección, procurar el logro de la mejora continua de procesos organizacionales en el Instituto enfocado en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo del modelo organizacional, y aprobar y/o modificar (...) documentos de gestión (...), según las normas vigentes;

Que, mediante Nota Informativa Nº 166-DEIDADIXI-INSN-2023, de fecha 28 de abril del 2023, la Jefatura del Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Diagnóstico por Imágenes, informa a la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento que, considerando que no han elegido aun los Ingenieros que integrarán el Comité para el Programa de Vigilancia Radiológica para el DIDyADxI, toma como referencia integrar al Ingeniero Jimmy BARDALES CHAVEZ, como representante de la Unidad de Ingeniería Clínica y como representante de la Unidad de Mantenimiento al Ingeniero Esteban CHUMPITAZ RODRIGUEZ; también pone en conocimiento que el oficial de protección radiológica, es el Lic. Peter Dean GUERRERO DAVILA, designado con Memorando Nº 356-DEIDADIXI-INSN-2022;

Que, a través de la Nota Informativa Nº 059-DEIDADT-INSN/2023, de fecha 28 de abril del 2023, la Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, informa que, siendo de interés Institucional contar con el Comité para el Programa de Vigilancia Radiológica del Instituto Nacional de Salud del Niño, la Jefatura del Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Diagnóstico por Imágenes, ha enviado una propuesta de integrantes para el referido Comité, el mismo que aprueba; además que el Lic. Peter Dean GUERRERO DAVILA, designado con Memorando Nº 356-DEIDADIXI-INSN-2022; ante lo expuesto, solicita se inicie el trámite para la emisión de la resolución que formalice la conformación del Comité para el Programa de Vigilancia Radiológica del INSN;

Que, con Memorando Nº 263-2023-DG/INSN, de fecha 05 de mayo del 2023, se dispone la elaboración de la Resolución Directoral correspondiente, conformando el Comité para el Programa de Vigilancia Radiológica del Instituto Nacional de Salud del Niño, de acuerdo a lo descrito en la Nota Informativa Nº 059-DEIDADT-INSN/2023;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial Nº 083-2010/MINSA, de fecha 04 de febrero del año 2010; y

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

Av. Brasil 600

Reg.

02 AGO. 2023
309

MICHAEL ALEXANDER AVELLANEDA GALVEZ
FEDATARIO INSN



Con la Visación de la Oficina de Personal, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño;

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Conformar el Comité para el Programa de Vigilancia Radiológica del Instituto Nacional de Salud del Niño, integrado por los siguientes profesionales: -----

MEDICOS RADIOLOGOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CMP	RNE
1	M. C. Joaquín FUENTES DEL PINO	64204	36220
2	M. C. Magno LAURENTE PALOMINO	39715	23307

TECNOLOGOS MEDICOS EN RADIOLOGIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CTMP
1	Lic. Peter Dean GUERRERO DAVILA	3974
2	Lic. Nora Liliana ANAMPA VEGA	1231
3	Lic. Carmen del Pilar DAVIRAN CANORIO	1249
4	Lic. Diana Carolina MUCHA LOPEZ	11925

UNIDAD DE INGENIERIA CLINICA - OSG

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Ing. Jimmy BARDALES CHAVEZ

UNIDAD DE MANTENIMIENTO - OSG

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Ing. Esteban CHUMPITAZ RODRIGUEZ

Artículo 2do.- Designar al Lic. Peter Dean GUERRERO DAVILA, como Oficial de Protección Radiológica del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Artículo 3ro.- Disponer la notificación de la presente Resolución a los integrantes, con copia al Legajo Personal de cada servidor, y encargar a la Oficina de Estadística e Informática su publicación en la página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Regístrese y Comuníquese.

JATM/ISCF/FLPR/MGBT

DISTRIBUCIÓN:

- () DG
- () DA
- () OEA
- () OEel
- () DEIDADT
- () DIDADxi
- () Integrantes
- () ARYL
- () OP
- () UG

Se adj. Exp. de 9 folios + 2 hetg

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. JAIME AMADEO TASAYCO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. 18872 - R.N.E. 034554

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL".
Que he tenido a la vista

Reg. 309

02 AGO. 2023

MICHAEL ALEXANDER AVELLANEDA GALVEZ
FEDATARIO INSN